ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE HÁBITAT

ACTA COMITE DE SEGUIMIENTO #2
CONTRATO 1339 de 2024

6/09/24 10:00 am
FECHA: HORA INICIO: HORA FIN: 11:00 am

LUGAR: Virtual - Plataforma google Meet

ASUNTO: Verificación y estado actual del contrato

ASISTENTES: Se anexa listado de asistencia

ORDEN DEL DÍA:

1. Autorización de grabación.
2. Presentación de los asistentes.
3. Observaciones al acta anterior - Aprobación.
4. Revisión compromisos pactados
5. Revisión avances por componente
6. Social
7. Socialización reunión con IDRD
8. Seguimiento a la programación.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. Autorizaación de grabación:
Se autoriza por parte de la consultoría, la entidad y la interventoria realizar la grabación de la reunión.
2. Presentación de los asistentes:
Se presentan los asistentes al comité, se anexa listado correspondiente.
3. Observaciones al acta anterior - aprobación:
Se aprueba el acta pues no se presentan observaciones.
4. Revisión compromisos pactados:
4.1. Revisión pólizas actualizadas acta de inicio - Secop II:
Se cumplió el compromiso, las pólizas actualizadas de los contratos de obra e interventoria se encuentran cargadas en la plataforma secop II para aprobación de la entidad. Así mismo, se remitió el correo electrónico con el soporte de cargue a la plataforma y las respectivas pólizas para el tramite correspondiente.
La entidad informa que se realizó el tramite y se encuentran en revisión de la parte juridica, las garantias actualizadas.
4.2. Revisión oficina de sistemas para acceso a modelos:
El dia de ayer mediante correo electrónico la entidad informa que una vez realizada la consulta en el área respectiva se manifiesta que la entidad no cuenta con un plan de ejecución BIM, por lo cual se ve viable la propuesta del consultor, la cual consiste en crear usuarios y contraseñas en visores gratuitos para visualizar los modelos.

El consultor aclara que, de acuerdo con esta directriz, se incluiran en el plan de trabajo BIM (BEP) los lineamientos para el acceso a los modelos

4.3. Cronograma mesas de trabajo especialidades:

- Se informa que para este compromiso desde la semana pasada se están adelantado mesas de trabajo entre los pares de contratista e interventoría iniciando por el componente de geotecnia, topografía, redes secas, redes húmedas y componente social. El día de ayer se realizó mesa de trabajo de presupuesto y programación. Está pendiente programar las mesas de trabajo para las demás especialidades.
- Se informa que, además de las reuniones realizadas se llevo a cabo una visita de campo el pasado miercoles con los especialistas de la consultoría. En recorrido se realizaran aclaraciones con respecto al alcance de cada una de las disciplinas, está pendiente desde el punto de vista de calidad, los formatos de definición del alcance suscritos por las partes acorde con lo evidenciado en el recorrido.

5. Revisión de los avances: Por componente

5.1. Verificación normativa, trámites ante entidades y gestión predial:

- Dentro de los compromisos pactados, también se tenía el compromiso de ajustar los comunicados propuestos por el consultor acorde con lo socializado en el comité de seguimiento # 1, el ajuste se realizó por parte de AEU.
- Posterior a ello, considerando la información obtenida en la mesa de trabajo realizada el 3 de septiembre de 2024 en el Instituto Distrital de Recreación y Deporte - IDRD, se recomendó por parte de la interventoria al consultor, incluir en los comunicados información especifica de los predios y la normativa conforme a lo socializado con IDRD.
- Se solicitó la radicación de las solicitudes ante las entidades
- A la fecha no se ha realizado el cargue de los radicados en las entidades a la carpeta de drive, no se evidencia el diligenciamiento de la matriz de seguimiento. El consultor manifiesta que con respecto a esta actividad, en el transcurso del día de hoy se estarán alimentando las carpetas con los radicados realizados y la actualización de la matriz. los radicados se realizaron desde el miercoles de dos formas: virtuales y físicas, las labores de radicación se han extendido hasta el día de hoy debido a las particularidades de orden público, pues por el paro de transportadores las ventanillas de radicación en las entidades funcionaron en un horario menor al habitual.
- El consultor informa que el día de hoy se está realizando el proceso de obtención de los planos urbanisticos en la planoteca de la secretaria de Planeación, a fin de verificar la información de los predios.

ACTA COMITÉ DE SEGUIMIENTO # 2

- La consultoria informa que el 3 de septiembre, en efecto, se recibieron las recomendaciones por parte de interventoria para el ajuste de los comunicados, se está realizando el proceso de radicación en las entidades. Se aclara que para este componente hay un hito de entrega el 11 de septiembre para revisión y seguimiento de las consultas.
- Se solicita cargar en drive el día de hoy los planos urbanisticos obtenidos en planeación y los radicados que se tengan hasta la fecha, se recuerda que de acuerdo con el Apendice 2 del contrato, todas las consultas deben radicarse en físico ante las entidades.
- Se informa que el consultor allega la metodología correspondiente al tema de gestión predial, la cual fue revisada y se remitieron las observaciones correspondientes. Se recuerda por parte de interventoria que el objetivo principal de esta metodologia es establecer la ruta para la gestión predial con los lineamientos para el saneamiento predial de cada espacio.
- El consultor informa que recibió las observaciones y emitirá la subsanación o respuesta a las observaciones el día de hoy, para poder programar la próxima semana una reunión entre pares.

5.2. Componente BIM:

- El consultor remite el plan de ejecución BIM (BEP) para la revisión correspondiente, una vez evaluado el documento por parte de interventoria se remiten las observaciones correspondientes, se solicita subsanación en el menor tiempo posible.
- Se recuerda que una vez aprobado el BEP, se debe realizar una reunión para socialización con la entidad. También se debe contemplar la reunión de seguimiento para este componente que de acuerdo con el Apendice BIM debe realizarse cada 15 días.
- El consultor manifiesta que el día de ayer se recibieron las observaciones y se tiene previsto remitir la respuesta y el ajuste del plan BEP el día de hoy al finalizar la tarde.

5.3. Componente topografía:

- Se revisó la segunda versión de la metodología por parte de interventoria y se emitieron observaciones, el consultor remite documento de subsanación el día de hoy en horas de la mañana, el cual se encuentra en revisión.
- Se informa que se ha adelantado trabajo de campo en este componente durante toda la semana, se han realizado 3 levantamientos y la georeferenciación de los 5 predios del contrato.
- Se solicita entregar las certificaciones de los equipos de topografía.

5.4. Redes Húmedas:

- Se recibió la metodología del componente y se emitieron las observaciones

correspondientes, el consultor informa que tiene previsto subsanar el 9 de septiembre.

5.5. Redes Secas:

- Se reabió la metodología correspondiente el 3 de septiembre y se encuentra en revisión, la interventoria manifiesta que emitirá concepto el día de hoy.

5.6. Estructural:

- Se remitieron observaciones a la metodología estructural allegada por el consultor, se informa que la subsanación se remitirá el 9 de Septiembre.

5.7 Vias, transito y movilidad:

- El 5 de septiembre el consultor remite la metodología del componente, se remitirá el concepto por parte de interventoría.

5.8. Geotecnia:

- Se remitieron observaciones por parte de interventoria, el consultor informa que subsanará el 9 de septiembre, lo mismo aplica para el componente de riesgos.

5.9. Ambiental

- El consultor allega la metodología para la revisión correspondiente, las observaciones se remitirán el día de hoy.

* En cuánto a las metodologías pendientes por entregar, se evidencia:

- Presupuesto: 6-9-24
- Arqueología: 9-9-24
- Arquitectura: 9-9-24
- Pavimentos: Pendiente

- Se recomienda desde interventoria adelantar la entrega del documento metodológico del componente de arquitectura.
- La interventoria manifiesta preocupación pues para el 20 de septhembre se estima que se debe contar con el producto de la etapa de factibilidad, por lo cual se soliuta cerrar el tema de las metodologias (sobre todo arquitectura) para lograr mayor avance.

5.10. Plan de trabajo y programación:

- El día de hoy se recibieron subsanaciones a las observaciones realizadas a la programación, se evidencia que algunas observaciones se conservan.
- la interventoria informa que el día de ayer se realizó una mesa de trabajo en la cual se aclararon algunas observaciones

ACTA COMITÉ DE SEGUIMIENTO #2.

- En la información allegada hoy no se evidencia documento de respuesta a las observaciones.
- Se recomienda por parte de interventoria que el cronograma se ajuste internamente entre directores de consultoria y especialistas para cumplir con lo establecido en los apéndices técnicos.

6. Social:

Se allegó por parte de la consultoria el plan de gestión social para revisión, el día de hoy. Se programó reunión para validación en horas de la tarde.

7. Socalización reunión con IDRD.

- El consultor socaliza las revisiones realizadas el 3 de septiembre con IDRD con relación a las áreas de intervención de acuerdo con la información existente en los geoportales de las entidades, se evidencian diferencias considerables entre una información y otra.
- Se informa que en la mesa de trabajo, el IDRD recomendó proponer las intervenciones por mantenimiento ya que los predios cuentan con zonas consolidadas. Se aclara que de presentarse el proyecto como diseño nuevo se debe cumplir con el balance de las áreas acorde con el POT - Decreto 555 de 2021, de lo contrario, no es posible aprobación por parte de IDRD.
- Se evidencio la necesidad de realizar saneamiento predial en todos los espacios, se debe solicitar mesa de trabajo con DADEP, Planeación e IDU.
- Se socaliza la plancha de cada uno de los espacios a intervenir.
- El consultor manifiesta su preocupación en cuánto al estado actual de los predios, que cuentan con usos consolidados frente a lo que se propone en este contrato y que se debe informar y socializar con la comunidad. El proceso de apropiación actual de la comunidad en los espacios no se debe desconocer y se evidencia, por lo tanto, una posible dificultad con la comunidad ya que los cambios requeridos para el cumplimiento del POT o nivel de zonas duras y demás, son de gran impacto en cada territorio.
- En lo referente a lo anterior, la interventoria manifiesta que ese proceso hace parte de la dinámica del contrato en el marco del proyecto de revitalización, por lo cual se deben realizar los acercamientos a las entidades para el saneamiento predial y se debe diseñar una estrategia para la cartografía social en donde se aclare a la comunidad la normativa vigente.

* Se informa por parte de SDHT que el próximo comité, previsto para el 13 de Septiembre de 2024 se llevará a cabo en la entidad, de forma presencial, pues se contará con el acompañamiento del equipo estructurador del proyecto, se solicita la remisión de un informe

para presentar.
- Se reitera por parte de interventoria que el objeto del contrato es estudios y diseños, completos.

8. Seguimiento a la programación:
Como se mencionó en el desarrollo de la reunión a la fecha el cronograma del contrato presenta observaciones, no obstante, se aclara que el avance en tiempo del proyecto corresponde al 4%.
% Programado: 4%.
% Ejecutado: 1.1%.
% Atraso: -2,9%.
- El cual obedece a que las metodologías se encuentran en proceso de aprobación (subsanación de observaciones) y al avance en campo del levantamiento topográfico.
- Se solicita a la consultoria remitir un reporte de avance semanal.

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE HÁBITAT

ACTA COMITÉ DE SEGUIMIENTO #2.

COMPROMISOS PACTADOS EN COMITE DE SEGUIMIENTO # 2.		
DESCRIPCIÓN	**RESPONSABLE**	**FECHA DE ENTREGA/ REALIZACIÓN**
Actualización matriz de consultas y drive con los radicados	Consultor	6-09-24
Entrega Hito 1 (Reporte de avance).	Consultor	11-09-24
Subsanación observaciones metodología estudio de títulos + Planos urbanísticos.	Consultor	6-09-24
Subsanación observaciones BEP	Consultor	6-09-24.
Certificados equipos de topografía	Consultor	6-09-24.
Concepto metodología redes secas y ambiental	Interventoría	06-09-24.
Concepto metodología transito.	Interventoría	9-09-24.
Subsanación metodologías: redes húmedas, estructural, geotecnia y riesgos.	Consultor	9-09-24.
Metodología urbano Arquitectónica y PPTO.	Consultor	6-09-24.
Metodología pavimentos y arqueología	Consultor	9-9-24.
Subsanación programación EyD	Consultor	6-9-24.

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE HÁBITAT

ACTA DE COMITE SEG #2

ASISTENTES:

Firma
Nombre: CARLOS ANDRES VASQUEZ
Cargo: ESP. URBANISMO.
Entidad: SOLIUN SAS.

Firma
Nombre: Maria Fernanda Cortes F.
Cargo: Contratista.
Entidad: SDHT-SO.

Firma
Nombre: Raul O. Delgado C.
Cargo: Director.
Entidad: SOLIUN SAS

Firma
Nombre: Mariadaniela Maheca
Cargo: apoyo arquitectura
Entidad: soliun sas

Firma
Nombre: JUAN DAGNITA
Cargo: APOYO TECNICO
Entidad: SDHT.

Firma
Nombre: Carlos Duarte
Cargo: Director
Entidad: AEU.

se anexa registro de firmas de los asistentes al comité.

Aviso tratamiento de datos: La Secretaría Distrital del Hábitat almacenará y hará uso de sus datos personales con la exclusiva finalidad de cumplir con su objetivo social de conformidad con la ley, y así adelantar distintos procesos internos tales como: actividades administrativas, académicas, gestión del territorio urbano y rural, desarrollo integral de los asentamientos, estructuración de subvenciones para mejoramiento de vivienda entre otros.

Con la suscripción de este documento se entiende que autoriza la inclusión de sus datos personales en la base de datos de la Secretaría Distrital del Hábitat, con el fin de ser utilizados para cumplir los objetivos antes descritos y ser transferidos a terceros en el marco de las actividades de vivienda y hábitat.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE HÁBITAT

LISTADO DE ASISTENCIA

TEMA: Comité de seguimiento # 2 - Cto 1339/24 - Cto 1065/24.

Por favor escanee el código QR para continuar diligenciando su información.

Dependencia responsable de la reunión / actividad	Interventoria	Fecha Dia / Mes / Año	6-09-24	Hora:	10:00 am.

No.	Nombres y Apellidos	Documento de Identidad	Entidad / Dependencia	Vinculación							Teléfono	Correo electrónico	Firma
				Directivo	Asesor	Profesional	Tecnico	Asistencial	Contratista	No aplica			
1	Carlos Puerta	—	Director consultoria								—	Asistencia Virtual.	
2	Danilo Sepulveda	—	Coordinador consultoria								—	Asistencia Virtual	
3	Luis Felipe Espinal	—	Coordinador consultoria								—	Asistencia Virtual	
4	Jean Angarita	—	SDHT - Supervisión								—	Asistencia Virtual	
5	Maria Fernanda Coral	—	SDHT - Supervisión								—	Asistencia Virtual	
6	Edna Constanza Cepeda	—	Soluun - Coordinadora interventoria								—	Asistencia Virtual	
7	Raal Delgado Cabiativa	—	Director interventoría								—	Asistencia Virtual	
8	Carlos Figueroa	—	Esp. transito y pavimentos interv.								—	Asistencia Virtual	
9	Jesus Coronado	—	Apoyo tecnico Interventoría.								—	Asistencia Virtual	
10	Claudia Mahecha	—	Apoyo técnico Interventoría.								—	Asistencia Virtual	
11	Carlos Andres Vasquez	—	Esp. en urbanismo interventoria								—	Asistencia Virtual	
12	Vianney Leaño	—	Esp. de calidad interventoría								—	Asistencia virtual	
13	Karen Algeeras Castro	—	Apoyo interventoria								—	Asistencia virtual.	
14	Verónica Ortiz	—	Representante legal Consultoria								—	Asistencia virtual.	
15													
16													
17													
18													
19													
20													

Tratamiento de datos: Autorizo a la Secretaría Distrital del Hábitat SDHT para el uso de los datos aquí consignados en cumplimiento de la Ley 1581 de 2012 y el Decreto Reglamentario 1377 del 27 de Junio de 2013 y demás normas concordantes.